



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 368
QUILLON, viernes 18 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:41.850 /

Y SON:CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 186, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. G-339, ESC. LIUCURA BAJO, MES DE FEBRERO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020439 Agua	41.850		65780440-1	-0
1110302	Banco CorpBanca		41.850	65780440-1	

TOTALES :

41.850

41.850



22 MAR 2016



CTA. CTE.49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 368

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME